

CONSTRUCCIÓN RONDA NORTE

23 DE SEPTIEMBRE DE 2010

M O C I Ó N

En el Pleno ordinario celebrado el 4 de noviembre de 2009 el Grupo Municipal de Izquierda Unida presentó una moción sobre la inclusión en los Presupuestos de la Junta de Andalucía de una partida presupuestaria suficiente para la construcción de la Ronda Norte de nuestra localidad.

Dicha moción se aprobó por el Pleno de esta Corporación Municipal, no habiéndose incluido finalmente la citada obra en el ejercicio presupuestario de la Junta de Andalucía para 2010.

Estando el proceso de tramitación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2011, Izquierda Unida propondrá de nuevo a través de nuestro Grupo Parlamentario la inclusión de una partida presupuestaria suficiente para la ejecución de la Ronda Norte.

Asimismo, consideramos que el Pleno de esta Corporación debe insistir, una vez más, en la necesidad de dar solución a esta reivindicación porque Montilla no puede seguir esperando a que se vayan desarrollando las distintas Unidades de Actuación y/o Planes Parciales para ver culminado este proyecto.

La actual situación de parón en la construcción aconseja que sea la propia administración, en este caso Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Montilla, la que acometa el tramo que va hasta El Parador porque, de lo contrario, pasarán muchos años antes de que podemos ver concluida la Ronda Norte, que es un vial importantísimo para el desarrollo de nuestro municipio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1º.- La Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Montilla muestra su apoyo a la iniciativa de la presente moción porque asegura la continuidad del proyecto de Ronda Norte de nuestra localidad.

2º.- Instar a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía a que incluya dentro de los Presupuestos de 2011 una partida suficiente que permita continuar y finalizar las obras de ejecución de la Ronda Norte de Montilla.

3º.- Trasladar el presente acuerdo a la Sra. Consejera de Obras Públicas y a los grupos políticos del Parlamento de Andalucía.